



Solicitud de Acta de Nacimiento de Illinois

<p>Acta de Nacimiento – Versión Larga Aceptada para todo uso legal, pasaporte y otras agencias gubernamentales (contiene la mayor información disponible) \$15.00 primera copia \$2.00 cada copia adicional Cantidad incluida \$ _____ para _____ copias en total</p>	<p>Acta de Nacimiento – Versión Corta Contiene información básica, puede que no sea aceptada en todas las agencias gubernamentales \$10.00 primera copia \$2.00 cada copia adicional Cantidad incluida \$ _____ para _____ copias en total</p>
<p>Nacimiento en el extranjero/Acta administrativa de nacimiento en el extranjero Acta de nacimiento de personas adoptadas, nacidas fuera de los Estados Unidos y re-adoptadas en Illinois \$5.00 cada copia Cantidad incluida \$ _____ para _____ copias en total</p>	<p>Copia Genealógica Actas no certificadas para un nacimiento de 75 años o más (No válida para uso legal) \$10.00 primera copia \$2.00 cada copia adicional Cantidad incluida \$ _____ para _____ copias en total</p>

NO ENVIE DINERO EN EFECTIVO

Escriba el cheque o giro postal a nombre de: **ILLINOIS DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH (IDPH).**

Para actas anteriores a 1916, comuníquese con la Oficina del condado donde ocurrió el nacimiento

ESPACIO EN BLANCO PARA USO DE LA OFICINA		NUMERO DE ACTA DE NACIMIENTO (opcional)	
NOMBRE COMPLETO EN EL ACTA (primer nombre, segundo, apellido) tal como aparece en el Acta de Nacimiento			
FECHA DE NACIMIENTO (Mes, día, año)	LUGAR DE NACIMIENTO EN ILLINOIS (Ciudad y/o Condado)		SEXO
NOMBRE DE LA MADRE / PROGENITOR(A) (Nombre de soltera) Tal como aparece en el Acta de Nacimiento			
NOMBRE DEL PADRE / PROGENITOR(A) Tal como aparece en el Acta de Nacimiento			

NOTA: Las Actas de Nacimiento son documentos confidenciales y copias de las mismas sólo pueden ser emitidas a una persona con derecho a recibirlas. La solicitud debe indicar la relación del solicitante con la persona listada en el acta así como el uso previsto del documento. Para mayor información, revise el dorso de esta solicitud o visite nuestra página web en www.DPH.Illinois.gov/Topics-Services/Birth-Death-Other-Records.

NOMBRE DE LA PERSONA SOLICITANDO EL ACTA		RELACION CON LA PERSONA EN EL ACTA (Madre, padre, guardián legal, etc.)		
DIRECCION DEL SOLICITANTE		CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL
USO PREVISTO DEL ACTA	TELÉFONO DEL SOLICITANTE	CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE		
ENVIAR ACTA A ESTA DIRECCIÓN (si es diferente a la dirección del solicitante)		CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL
FIRMA REQUERIDA			FECHA	

SI EL NACIMIENTO NO OCURRIO EN ILLINOIS CONTACTESE CON EL ESTADO DONDE EL NACIMIENTO OCURRIO

<p>Complete la Solicitud en su totalidad, firme, incluya la copia de su identificación y la tarifa apropiada ENVIAR A: IDPH Vital Records, 925 E. Ridgely Avenue, Springfield, IL 62702-2737 Para información adicional - www.dph.illinois.gov/topics-services/birth-death-other-records</p>
--



IDENTIFICACION - REQUISITOS

Para tramitar su solicitud en esta oficina su identificación debe de ser proporcionada

Copia de una IDENTIFICACION VALIDA, CON FOTOGRAFIA Y EXPEDIDA POR EL GOBIERNO. Como una licencia de conducir, pasaporte, tarjeta FOID, identificación militar de servicio activo, tarjeta médica emitida por la administración de veteranos, o una tarjeta de identificación tribal emitida federalmente. TODA identificación DEBE tener su fotografía e información como nombre, fecha de nacimiento, fecha de emisión y de vencimiento. Si la identificación contiene información en ambos lados, asegúrese enviar una copia de ambos lados.

Si su Identificación ha expirado y contiene una etiqueta de extensión, asegúrese de incluir una copia de la etiqueta.

Si su Identificación ha expirado hace menos de 6 meses, por favor incluya un documento adicional que muestre su nombre y dirección actual creado en los últimos 6 meses. Los ejemplos incluyen correo legal tal como una cuenta por pagar (Bill) o un estado financiero enviado a su actual dirección legal.

Si su Identificación ha expirado hace más de 6 meses o no tiene una identificación válida, debe presentar dos formas de documentación con su nombre, su dirección actual y fecha dentro de los últimos 6 meses.

Primer documento – puede proporcionar: Tarjeta médica, tarjeta de seguro de vehículo, tarjeta de registro de votante, talón de cheque con información COMPLETA impresa, estado de cuenta de banco, o un extracto de tarjeta de crédito.

Segundo documento - Correo que usted haya recibido recientemente que muestre su nombre completo y su dirección de correo legal actual. Los ejemplos incluyen cuentas por pagar (Bill), la factura del teléfono o de servicios recibidos. Usted puede enviar varias copias de correo; sin embargo, asegúrese de que sean de diferentes agencias o negocios.

Si usted se encuentra actualmente encarcelado en un centro estatal o federal, envíe una copia fechada de su Resumen de admisión o ficha de resumen delincencial de la prisión que contiene su foto, nombre, fecha de nacimiento e información de la instalación.

Si usted ha sido LIBERADO de una prisión EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES, puede proveer una copia de los documentos de su liberación junto con una copia de la identificación de la prisión que contiene su fotografía. Por favor tenga en cuenta que los documentos de liberación deben mostrar la dirección a la que ha sido liberado y esta debe de coincidir con la dirección que está utilizando en su solicitud con esta oficina.

Si usted es de una Agencia Estatal, Federal o un Hospital, puede enviar una copia de su identificación de trabajo con fotografía junto con documentación que avale su solicitud. La identificación debe tener una foto, nombre, nombre de la Agencia y una fecha de emisión y vencimiento. Si su identificación de trabajo no cumple con los requisitos, deberá también incluir una copia de su identificación con foto emitida por el gobierno, licencia de conducir o pasaporte.

TARJETAS DE SEGURO SOCIAL NO SON ACEPTABLES

ELIGIBILIDAD PARA OBTENER UN ACTA DE NACIMIENTO DE ILLINOIS

Para procesar una solicitud de acta de nacimiento usted debe indicar su elegibilidad para obtener dicha copia.

ILCS410/535/25(4) establece que sólo se pueden emitir copias de actas de nacimiento bajo las siguientes circunstancias; La orden de un Tribunal de jurisdicción competente; La solicitud específica escrita por la persona indicada en el acta si es de edad legal (18 años o más) o por un padre u otro representante legal * de la persona listada en el acta de nacimiento; La solicitud específica por escrito de un departamento estatal, corporación municipal o el gobierno federal

*77 Illinois AdmCode 500.10 se refiere al "representante legal" como un abogado actuando en nombre de la persona nombrada en el acta de nacimiento; Un agente autorizado por un poder legal; Un representante personal designado por la corte; Un agente con autorización notariada por escrito de la persona nombrada en el acta de nacimiento con el propósito de obtener una copia para esa persona; Cualquier otro agente, aprobado por el Secretario del estado como representante legal.

NOTA: Toda persona que, voluntariamente y con conocimiento, usa o trata de usar, o presenta a otro para su uso con propósito de engaño, un acta, archivo, reporte, certificación o copia certificada del mismo modo hecha, alterada, enmendada o mutilada; o toda persona que con intención de engañar voluntariamente, usa o trata de usar cualquier certificación o copia certificada de un acta de nacimiento sabiendo que tal certificación o copia certificada fue expedida a partir de un documento falso, en su totalidad o en parte, o que se refiere al nacimiento de otra persona, es culpable de delito grave Clase 4 en el estado de Illinois (ILCS 410/535/27(f))

La Ley en Illinois (ILCS 410/535/25 (1)) requiere el pago por adelantado para buscar un acta de nacimiento.

El precio está sujeto a la Ley actual en Illinois y la política administrativa y puede ser no reembolsable.